

FUNDACION SANTA MARIA

Actividad Económica Principal 7490
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FSM - 27

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764071750725 de 30/05/2024 - 30/05/2026 autoriza FSM-1 a FSM-100

Tipo de Operación Estandar
Fecha de Generación 14/07/2025 16:09
Fecha de Vencimiento 14/07/2025 16:09
Fecha de Validación 14/07/2025 16:36
Forma de Pago Contado
Medio de Pago Transferencia Débito Bancaria
Moneda COP



DATOS DEL EMISOR				DATOS DEL CLIENTE			
Razón Social	FUNDACION SANTA MARIA			Razón Social	CONCEJO SAN JERONIMO DE MONTERIA		
Nombre Comercial	FUNDACION SANTA MARIA			Nombre Comercial			
NIT	900127181			NIT	812000227		
Obligación	IVA			Obligación	IVA		
Email	sebascabrales1990@gmail.com			Email	CONTACTO@CONCEJODEMONTERIA.GOV.CO		
Teléfono	7854593			Teléfono	7894902		
Dirección	CL 58 10 97 ED ASTURIAS AP 602			Dirección	CLL 27 3 19		
Ciudad, Depart.	MONTERIA, CORDOBA (CO)			Ciudad, Depart.	MONTERIA, CORDOBA (CO)		

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ANT 002	ANTIPO DEL 40% CONTRATO No CD-CM-021-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DE LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD MARKETING Y DIFUSION EN MEDIOS DE PRENSA DIGITAL RADIAL Y TV EN EL MARCO DE LA GESTION MISIONAL DEL CONCEJO DE MONTERIA.	1	EA	\$53,613,445.00	IVA 19%	\$53,613,445.00	\$63,800,000.00

1

Subtotal \$53,613,445.00
IVA 19% \$10,186,555.00

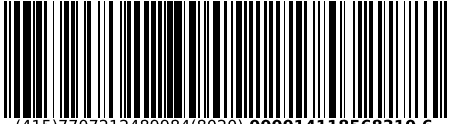
Total a Pagar \$63,800,000.00

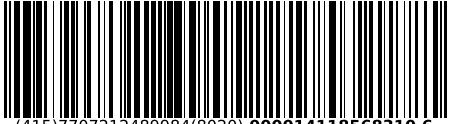
Unidades de medida: EA = cada

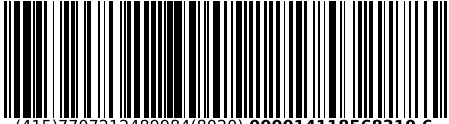
FIRMA EMISOR

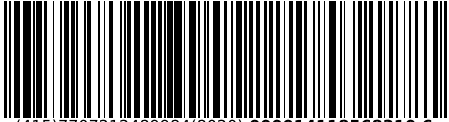
FIRMA CLIENTE

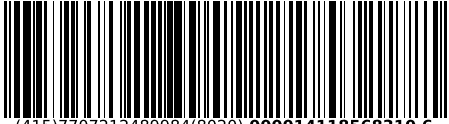
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141185683106			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9001271816		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
14. Buzón electrónico 12					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social FUNDACION SANTA MARIA					
36. Nombre comercial FUNDACION SANTA MARIA					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Córdoba		40. Ciudad/Municipio Montería	
41. Dirección principal CL 58 10 97 ED ASTURIAS AP 602					
42. Correo electrónico sebascabrales1990@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6047854593		45. Teléfono 2 3012273860	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4921		47. Fecha inicio actividad 20230403		48. Código 8230	
49. Fecha inicio actividad 20220401		50. Código 1 5621		2 4762	
51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4714424855					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CABRALES DOMINGUEZ SEBASTIAN					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141185683106			
 (415)7707212489984(8020) 000014118568310 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 2 7 1 8 1		6		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas		1 6	
				70. Beneficio		2	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 1		0 1		82. Nacional	
72. Número		1		1 6		1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 0 7 0 1 0 5		2 0 1 0 0 8 1 8		83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 0 9 0 2 2 5		2 0 1 0 0 9 0 3		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		S 0 5 0 4 4 5 0		1 1 3 8 5		85. Extranjero	
78. Departamento		2 3		2 3		0 %	
79. Ciudad/Municipio		2 2		2 2		86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 0 7 0 1 0 5				87. Extranjero privado	
81. Hasta						0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Gobernación							
9							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141185683106			
 (415)7707212489984(8020) 000014118568310 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 2 7 1 8 1		6		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 2 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 6 7 8 9 2 3 1 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CABRALES		105. Segundo apellido DOMINGUEZ		106. Primer nombre SEBASTIAN		107. Otros nombres MARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141185683106			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118568310 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 2 7 1 8 1		6		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3 3 5 1 1 6 8 0 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido ELIS		116. Segundo apellido BURGOS		117. Primer nombre MARIA		118. Otros nombres PAOLA
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 3 0 6		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana		112. Número de identificación 1 3 3 4 9 8 5 7 6 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA		1 6 9
	115. Primer apellido SANCHEZ		116. Segundo apellido PEÑA		117. Primer nombre LADYS		118. Otros nombres LINEY
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 3 0 6		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141185683106			
 (415)7707212489984(8020) 000014118568310 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 2 7 1 8 1		6		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 3 0 5 8 9		2 1 3 1 8 7 3		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	CASTILLO		CASTAÑO		JAVIER		JOSE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 5 0 5 0 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141185683106			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118568310 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 1 2 7 1 8 1		6		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Sede		161. Actividad económica Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.					
0 9		7 4 9 0					
162. Nombre del establecimiento FUNDACION SANTA MARIA							
163. Departamento Córdoba		164. Ciudad/Municipio Montería					
2 3		0 0 1					
165. Dirección CR 12 57 12 AP 804							
166. Número de matrícula mercantil S 0 5 0 4 4 5 0				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 2 5			
168. Teléfono 6 0 4 7 8 5 4 5 9 3				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Certificado Bancario

Viernes, 23 de mayo de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION SANTA MARIA, identificado(a) con NIT No. 900127181-6, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURIDICA	16600003959	2023/05/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

	INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-024
		VERSIÓN	2
		CREACIÓN	Diciembre de 2022
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. CD-CM-021-2025

N° DE CONTRATO:	CD-CM-021-2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DE LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD MARKETING Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE PRENSA DIGITAL RADIAL Y TV EN EL MARCO DE LA GESTIÓN MISIONAL DEL CONCEJO DE MONTERÍA
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SANTA MARÍA
NIT:	900127181-6
REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIÁN CABRALES DOMINGUEZ
C.C:	1.067.892.317
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 159.500.000,00
VALOR EN LETRAS:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
ACTA DE INICIO:	14 DE JULIO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2025
PAGO ANTICIPADO (40%):	\$63.800.000,00
VALOR EN LETRAS:	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR

DEL CONTRATISTA: ESPECIFICAS: 1) Brindar asesoramiento y acompañamiento al Concejo Municipal de Montería en la producción, circulación y distribución de piezas publicitarias de tipo institucional a través de los medios de comunicación de conformidad con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Descripción	Unidad de medida
Diseño de la línea gráfica institucional, incluyendo 12 piezas gráficas mensuales, 2 adaptaciones por pieza: una para televisión y otra para redes sociales, entrega de archivos editables y finales.	Hora

	INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-024
		VERSIÓN	2
		CREACIÓN	Diciembre de 2022
		PAGINA	2 de 4

Acompañamiento de dirección de cámara y seguimiento a las actividades organizadas por el Concejo, visibilizando los acuerdos y disposiciones de interés social aprobadas por la corporación.	Hora
Elaborar y publicar boletines informativos en medios de comunicación (radiales, televisivos y digitales) sobre los acuerdos y demás disposiciones de la corporación.	Boletín
Diseñar un Plan Estratégico de Comunicaciones que permita incrementar la difusión y el acceso de la comunidad urbana y rural a la información del Concejo, este plan debe ser socializado y debe contener el plan de medios con parrilla de actividades comunicativas en los periodos.	Plan
Producción y emisión de spots radiales institucionales de 30 segundos en emisoras FM y AM de cobertura local (emisoras comerciales).	Spot
Producción y publicación de spots comerciales de 30 segundos en redes sociales y plataformas digitales, prensa digital.	Spot
Diseño, edición y elaboración de artículos y/o notas institucionales para redes sociales, con una duración máxima de 30 segundos.	Articulo
Producción de videos institucionales con una duración mínima de 1 minuto para publicación en redes sociales.	Video
Producción de videos institucional en formato completo, incluyendo preproducción, ambientación, transporte de equipos, producción y postproducción, entregables en formato HD y optimizado para redes para rendición de cuentas, divulgación en canales de comunicación.	Videos
Gestión y realización de entrevistas en canales de televisión locales.	Entrevista
Realización de entrevistas radiales con enfoque institucional en emisoras locales FM y AM, orientadas a divulgar mensajes de interés comunitario y gubernamental.	Entrevista

2) Apoyar la producción de material institucional de difusión de acuerdo con los lineamientos, en las cantidades y periodicidad que oriente el supervisor designado.

	INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-024
		VERSIÓN	2
		CREACIÓN	Diciembre de 2022
		PAGINA	3 de 4

3) Revisar la información pertinente sobre las características de circulación, tiraje, lecturabilidad y/o visibilidad sobre los medios de comunicación y espacios publicitarios con el fin de tomar decisiones acertadas en el diseño de los planes de medios. 4) Responder por la adecuada planificación que le permita desarrollar el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos. 5) Las demás que le indique La Presidencia del Concejo o el Supervisor y que tenga relación con el objeto contractual **GENERALES:** 1. Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato. 2. Responder por la buena calidad del servicio contratado. 3. Orientar toda su capacidad para el cumplimiento del objeto contractual. 4. Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual. 5. Acatar las indicaciones del Supervisor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 6. Dar estricto cumplimiento a los requerimientos del contratante en concordancia con la normatividad vigente. 7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho; Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Contratante y a las demás autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos que fueren necesarios; El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato. 8. Salvaguardar la confidencialidad de la documentación e información que por razón de sus funciones posea y que involucren o pertenezcan al Contratante. 9. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución de este. 10. Hacer entrega al respectivo supervisor previo vencimiento del plazo contractual los expedientes físicos y en medio digital de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato. 11. Cumplir con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual. 12. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Respecto a las OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATO, contempladas en la CLAUSULA SEGUNDA del contrato en referencia, es pertinente mencionar que las mismas no han sido cumplidas al 100% dado a que el presente informe se presenta con la finalidad de radicar cuenta para pago anticipado del

	INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-024
		VERSIÓN	2
		CREACIÓN	Diciembre de 2022
		PAGINA	4 de 4

cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato conforme a la CLAUSULA CUARTA del contrato en referencia.

INVENTARIO DE ANEXOS			
Nº	DESCRIPCIÓN	MAGNÉTICO (USB)	FÍSICO
1	Informe parcial de actividades	X	X
2	Factura electrónica No. FSM-27	X	X
3	Registro único tributario de Fundación Santa María	X	X
4	Certificado de cuenta bancaria Fundación Santa María	X	X
5	Acreditación de pago de seguridad social Fundación Santa María	X	X
6	Acta de inicio Fundación Santa María	X	X

Atentamente,

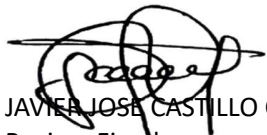


Sebastián Cabrales Domínguez
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito Revisor Fiscal de la **FUNDACION SANTA MARIA**, identificada con NIT 900127181-6 , certifica bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), correspondiente a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, razón por la cual la empresa se encuentra al día en el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales

Para constancia se firma en Montería, a los (24) días del mes de junio de 2025.



JAVIER JOSE CASTILLO CASTAÑO
Revisor Fiscal
TP 131873-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.930.589**

CASTILLO CASTAÑO

APELLIDOS
JAVIER JOSE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-FEB-1979**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-FEB-1997 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1300100-00144437-M-0010930589-20081230 0009137239A 2 7460009083

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

131873-T

**JAVIER JOSE
CASTILLO CASTAÑO
C.C. 10930588**

**RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE**



PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 141853

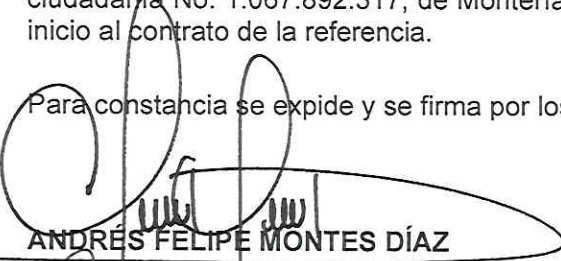
	ACTA DE INICIO		CÓDIGO	GC-PR-020
			VERSIÓN	1
	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		CREACIÓN	Enero de 2022
			PAGINA	1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
No. CD-CM-021-2025

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SANTA MARÍA
IDENTIFICACIÓN	NIT.900127181-6
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DE LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD MARKETING Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE PRENSA DIGITAL RADIAL Y TV EN EL MARCO DE LA GESTIÓN MISIONAL DEL CONCEJO DE MONTERÍA
VALOR	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/ CTE (\$159.500.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Montería, a los catorce (14) días del mes de julio de 2025, se reunieron el Secretario General del Concejo del Municipio de Montería, **ANDRÉS FELIPE MONTES DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.941.671 de Montería, en calidad de supervisor del contrato y, **FUNDACIÓN SANTA MARÍA**, identificada con Nit N° 900127181-6, representada legalmente por el señor **SEBASTIÁN CABRALES DOMÍNGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.892.317, de Montería, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron.


ANDRÉS FELIPE MONTES DÍAZ
Secretario General
SUPERVISOR


FUNDACIÓN SANTA MARÍA
R/L: **SEBASTIÁN CABRALES DOMÍNGUEZ**
CONTRATISTA
Proyecto: katia polo- abogada contratista
Revisó Jurídicamente: José Antonio Berrocal A.- Asesor Externo de Contratación.

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
No. CD-CM-021-2025
HACE CONSTAR QUE:

N° DE CONTRATO:	CD-CM-021-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO DE LAS ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD MARKETING Y DIFUSIÓN EN MEDIOS DE PRENSA DIGITAL RADIAL Y TV EN EL MARCO DE LA GESTIÓN MISIONAL DEL CONCEJO DE MONTERÍA
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERONIMO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SANTA MARÍA
NIT:	900127181-6
REPRESENTANTE LEGAL:	SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ
C.C:	1.067.892.317
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$159.500.000,00
VALOR EN LETRAS:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
ACTA DE INICIO:	14 DE JULIO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	14 DE DICIEMBRE DE 2025
PAGO ANTICIPADO (40%):	\$63.800.000,00
VALOR EN LETRAS:	SESENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

INFORME PARCIAL

PERIODO DE EJECUCIÓN

del 14 de julio a 15 de julio de 2025

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES	ESTADO
1. Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato	Cumplió
2. Responder por la buena calidad del servicio contratado	Cumplió
3. Orientar toda su capacidad para el cumplimiento del objeto contractual	Cumplió
4. Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual	Cumplió
5. Acatar las indicaciones del Supervisor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	N/A
6. Dar estricto cumplimiento a los requerimientos del contratante en concordancia con la normatividad vigente	N/A

FORMATO DE SUPERVISION

PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	GC-FR-025
VERSIÓN	1
CREACIÓN	junio 2021
PAGINA	2 de 4

7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Contratante y a las demás autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato.	N/A
8. Salvaguardar la confidencialidad de la documentación e información que por razón de sus funciones posea y que involucren o pertenezcan al Contratante.	Cumplió
9. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución de este.	N/A
10. Hacer entrega al respectivo supervisor previo vencimiento del plazo contractual los expedientes físicos y en medio digital de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato.	N/A
11. Cumplir con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual con el fin	Cumplió
12. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.	N/A
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ESTADO
1) Brindar asesoramiento y acompañamiento al Concejo Municipal de Montería en la producción, circulación y distribución de piezas publicitarias de tipo institucional a través de los medios de comunicación de conformidad con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación:	Cumplió
Descripción	Unidad de medida
Diseño de la línea gráfica institucional, incluyendo 12 piezas gráficas mensuales, 2 adaptaciones por pieza una para televisión y otra para redes sociales; entrega de archivos editables y finales.	Hora
Acompañamiento de dirección de cámara y seguimiento a las actividades organizadas por el Concejo, visibilizando los acuerdos y disposiciones de interés social aprobadas por la corporación.	Hora
Elaborar y publicar boletines informativos en medios de comunicación (radiales, televisivos y digitales) sobre los acuerdos y demás disposiciones de la corporación.	Boletín
Diseñar un Plan Estratégico de Comunicaciones que permita incrementar la difusión y el acceso de la comunidad urbana y rural a la información del Concejo, este plan debe ser socializado y debe contener el plan de medios con parrilla de actividades comunicativas en los periodos.	Plan

	FORMATO DE SUPERVISION PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	GC-FR-025
		VERSIÓN	1
		CREACIÓN	junio 2021
		PAGINA	3 de 4

Producción y emisión de spots radiales institucionales de 30 segundos en emisoras FM y AM de cobertura local (emisoras comerciales).	Spot	
Producción y publicación de spots comerciales de 30 segundos en redes sociales y plataformas digitales, prensa digital.	Spot	
Diseño, edición y elaboración de artículos y/o notas institucionales para redes sociales, con una duración máxima de 30 segundos.	Artículo	
Producción de videos institucionales con una duración mínima de 1 minuto para publicación en redes sociales.	Video	
Producción de videos institucional en formato completo, incluyendo preproducción, ambientación, transporte de equipos, producción y postproducción, entregables en formato HD y optimizado para redes para rendición de cuentas, divulgación en canales de comunicación.	Videos	
Gestión y realización de entrevistas en canales de televisión locales.	Entrevista	
Realización de entrevistas radiales con enfoque institucional en emisoras locales FM y AM, orientadas a divulgar mensajes de interés comunitario y gubernamental.	Entrevista	
2) Apoyar la producción de material institucional de difusión de acuerdo con los lineamientos en las cantidades y periodicidad que oriente el supervisor designado.		N/A
3) Revisar la información pertinente sobre las características de circulación, tiraje, lecturabilidad y/o visibilidad sobre los medios de comunicación y espacios publicitarios con el fin de tomar decisiones acertadas en el diseño de los planes de medios.		N/A
4) Responder por la adecuada planificación que le permita desarrollar el objeto del contrato con la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos.		N/A
5) Las demás que le indique La Presidencia del Concejo o el Supervisor, y que tenga relación con el objeto contractual		N/A

OBSERVACIONES

Una vez revisada la documentación presentada y verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, se puede concluir que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones generales necesarias para dar inicio a la ejecución contractual, incluyendo la

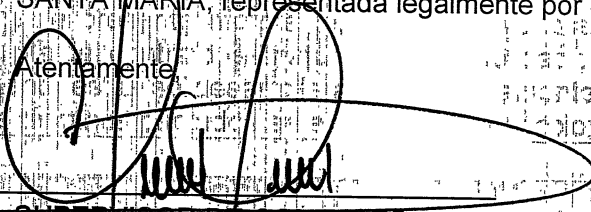
	FORMATO DE SUPERVISION	
	PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL	
	CÓDIGO	GC-FR-025
	VERSIÓN	1
	CREACIÓN	junio 2021
	PAGINA	4 de 4

constitución y aprobación de las garantías, la suscripción del acta de inicio y la habilitación de la cuenta bancaria para el desembolso. No obstante, dado que el contrato apenas inicia su ejecución y que el presente informe tiene como finalidad autorizar el pago anticipado estipulado en la cláusula quinta del contrato, es natural que las obligaciones específicas aun no hayan sido ejecutadas, por cuanto estas se desarrollarán progresivamente. Por lo anterior, se autoriza el pago solicitado en los términos pactados en el contrato (Perfeccionamiento, legalización del contrato y acta de inicio)

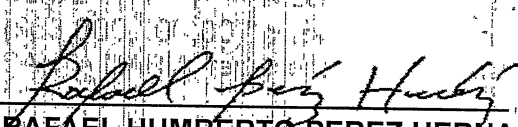
DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATISTA	ESTADO
Cuenta de cobro y/o factura electrónica bajo los efectos contables legales	Cumplió
Informe de actividades	Cumplió
Certificación bancaria	Cumplió
RUT	Cumplió

Se expide y firma en Montería el día 17 del mes de julio de 2025 con destino a la Oficina de Pagaduría para efectos del servicio prestado, en el cual se cancela al contratista la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE** (\$63.800.000,00) correspondiente al pago anticipado (40%) del contratista **FUNDACION SANTA MARIA**, representada legalmente por **SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ**.

Atentamente,


SUPERVISOR DE CONTRATO
ANDRÉS FELIPE MONTES DÍAZ
C.C. 1.067.941.671
SECRETARIO GENERAL.

Apoyo a la supervisión


RAFAEL HUMBERTO PEREZ HERNANDEZ
C.C 1.073.823.932 de San Pelayo
ASESOR CONTROL INTERNO

Profesional especializado en auditoria de la calidad.